CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
0 8 JUL 2022
RECIBIDO
Firma Hora 16:52 P.M.

ALEJANDRO SOTO REYES

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Moción de Orden del Día N° 3347

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, **ALEJANDRO SOTO REYES**, en uso de sus facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, la fiesta de la Virgen del Carmen es una celebración significativa para la iglesia católica y el folclore de la provincia de Paucartambo en Cusco.

Que, esta fiesta se realiza entre el 15 al 18 de julio de todos los años congregando centenares de fieles devotos y visitantes quienes pasan a ser parte del folclor y de la cultura paucartambina.

Que, la estatua de la Virgen del Carmen fue coronada por el papa Juan Pablo II durante su peregrinaje al Perú en 1985. Este acontecimiento es celebrado hoy en día en el mundo andino, como un acontecimiento muy importante por la ceremonia realizada en Sacsayhuamán, en la ciudad del Cusco.

Que, durante cinco días se presentan comparsas o grupos de danzantes. El día central, la Virgen es conducida en procesión para bendecir a los asistentes y alejar a los demonios. Los danzantes "Sajras" realizan gimnásticas y arriesgadas pruebas sobre los techos de las casas, mostrando sus atuendos de estilos incaicos y coloniales. Al finalizar la procesión se realiza una guerra contra los demonios, de la cual los fieles salen triunfantes.

Por consiguiente, es propicia la ocasión para que el Congreso de la República exprese su más ferviente saludo, con motivo de celebrarse, la fiesta de la Virgen del Carmen.

POR LO EXPUESTO; EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO. - Expresar el más fervoroso saludo a la provincia de Paucartambo, al celebrarse l**a Fiesta de la Virgen del Carmen.**

SEGUNDO. - Transcribir la presente Moción de Saludo y hacerla llegar al señor Edgar Mamani Quispe, alcalde de la Municipalidad Provincial de Paucartambo, y por su intermedio al pleno municipal, autoridades políticas, eclesiásticas, militares, policiales y sociedad civil.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por:
SOTO REYES Alejandro FAU
20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 08/07/2022 15:41:20-0500